



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Código: FOR-GDE-04

Versión: 00

Página 1 de 1

CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO RENDICION DE CUENTAS 2018 CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017


AÑO	MES	DÍA
2018	02	14


No.	ACTIVIDAD	FEBRERO					MARZO				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		SEM 3 FEB	SEM 4 FEB	SEM 5 FEB	SEM 1 MAR	SEM 2 MAR	SEM 3 MAR	SEM 4 MAR				
1	Aprobación del cronograma de actividades para realizar la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017.	14								Gerencia IDERF		
2	Solicitud de elaboración de los Informes de Gestión de los procesos.		23							Sec. General		
3	Recepción de información de los procesos.			26						Sec. General - Equipo IDERF		
4	Ajuste y consolidación de Informe de Gestión.				6					Sec. General		
5	Revisión del informe por la Gerencia					7				Gerencia IDERF		
6	Publicación del Informe de Gestión "Rendición de Cuentas."					8				Sec. General		
7	Inscripción de preguntas y propuestas para la Rendición Pública de Cuentas						12 Y 13			Sec. General		
8	Evento de Rendición de Cuentas							23		Equipo IDERF		
9	Evaluación de la Rendición de Cuentas								2 ABR	Sec. General		

Nombre: JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Cargo: Gerente

Elaboró: Giovanna Angelica Avila Huidado - Cargo: Secretaria General

Elaborado por: Giovanna Angélica Avila Hurtado
 Cargo: Secretaria General

FIRMA: 
NOMBRE: GIOVANNA A. AVILA HURTADO
CARGO: Secretaria General

FIRMA: 
NOMBRE: JAIRO H. JIMENEZ SANCHEZ
CARGO: Gerente

De acuerdo al cronograma de actividades denominado "Cronograma Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2017 Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF.

1. La información deberá ser presentada únicamente por vía correo electrónico, en formato de procesador de texto y hojas de cálculo, no en PDF.
2. Los textos deberán ser presentados en forma clara y comprensible que faciliten su aprehensión, teniendo en cuenta que constituirán un documento público a través de la web, y la implementación de una cartilla informativa.
3. Las acciones, datos y coberturas deberán ser presentadas en gráficas indicando la fuente de la información y a través de hojas Excel.
4. Cabe resaltar que la información recibida será insumo para la consolidación del informe de Gestión Institucional.
5. TERMINO DE ENTREGA DE LA INFORMACION: Con el objeto de realizar las actividades de validación, estructura y diseño, solicito que la información sea allegada a la Secretaría General a más tardar el 23 de Febrero de 2018 al e-mail giovannaavila.iderf@gmail.com.

Para el procedimiento correspondiente a la Rendición de Cuentas y Balance Social es determinante el aporte de cada uno de ustedes como líderes de los procesos, por lo que les invitamos a que junto con sus equipos de trabajo se reúnan y de una manera oportuna y eficaz se recopile y envíe la información solicitada teniendo en cuenta los siguientes características.

Atendiendo la Ley 1474 de 2011 en su artículo 74 donde hace referencia a que todas las entidades del estado deberán publicar en su página web el informe de gestión del año inmediatamente anterior. El Instituto se apresta a la consolidación del informe de Gestión Institucional Rendición de Cuentas 2018 correspondiente a los resultados de año 2017, hecho que permite a través de la gestión de nuestros procesos mostrar a la ciudadanía la transparencia y eficiencia administrativa.

FECHA:	14 DE FEBRERO DE 2017
EMITIDO POR:	Gerencia - Secretaria General
PARA:	Procesos Misionales - Financiera - Apoyo - Evaluación y control
ASUNTO:	PROCEDIMIENTO RENDICION DE CUENTAS 2018 - VIGENCIA 2017

CONSECUTIVO: 004 2018

COMUNICADO	
	Código: FOR-GCA-17
	Versión: 00
Página: 1 de 1	

	
COMUNICADO	
Código: FOR-GCA-17	
Versión: 00	
Página: 1 de 1	

**GUIA METODOLOGICA
INFORME DE GESTION 2018 DE LA VIGENCIA 2017**

A Continuación se relacionan los componentes que su proceso debe tener en cuenta en el momento de la construcción de su informe de gestión.

A. IDENTIFICACION DEL PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA:

PROCESO:

PRESENTADO POR:

B. ACTIVIDADES REALIZADAS

PROYECTOS EJECUTADOS Y/O EN EJECUCION: Aspectos que den cuenta del incremento de las condiciones de calidad deportiva y administrativa, innovación y desarrollo. Indicar su cobertura, impacto a la comunidad, recursos aplicados por fuente, indicadores de logro obtenidos y demás información que representen un mejoramiento institucional y un aporte positivo a la comunidad universitaria y/o la sociedad.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES DESTACADAS: En cuanto su desarrollo signifique el logro de resultados destacados que representen un mejoramiento a los procesos y procedimientos, incremento de la calidad administrativa, técnica. Es de aclarar que no se debe incluir aspectos como "se atendieron tantos derechos de petición" o "se archivaron tantos documentos".

CIFRAS INDICADORES Y ESTADISTICAS: Presentadas en gráficas, tablas, tasas de cobertura, porcentajes y demás datos que se producen al interior de cada proceso, con su correspondiente análisis y destacando los aspectos más relevantes y que representen un cambio positivo frente a resultados anteriores. (Tablas, gráficas en formato Excel).

C. ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTION

RESULTADOS Y RECONOCIMIENTOS DESTACADOS: Describa los aspectos relevantes que den cuenta del cumplimiento del Plan de Desarrollo "JUNTOS SI PODEMOS". Su aporte al crecimiento institucional obtenido durante la vigencia 2017.

D. INVERSION DE RECURSOS

Registrar los resultados obtenidos a través de la inversión de recursos.

E. ESFUERZOS DE LA GESTION PARA LA CONSECUION DE RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS

En este espacio especificar la gestión realizada que permitió conseguir recursos con otras entidades (Diligencie únicamente los Contratos, Convenios, Proyectos con Entidades Externas.

F. ASUNTOS EN PROCESO

Registrar todas las acciones realizadas que aún no han sido concluidas, que tengan un porcentaje de ejecución mayor al 70%

G. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA GESTION

Registrar todas las novedades que limitaron el logro de los objetivos propuestos.

H. PRINCIPALES PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2017

Indicar los principales proyectos que hicieron parte de la vigencia 2017

I. RECOMENDACIONES
Describir desde su perspectiva todas las propuestas y acciones de mejora para la consecución de los objetivos

FIRMA RESPONSABLE DEL PROCESO

	COMUNICADO	
	Código: FOR-GCA-17	Version: 00
	Página: 1 de 1	

Proyecto y dígito: ARR-Secretaria
Revisó y Aprobó: GAH-Secretaria General
Gestión Documental: Alcalde Municipal
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Gerente

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderfffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- 1) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
- 2) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de respuestas.

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Mesa – Coliseo de Baloncesto Carlos Lieras Restrepo.
13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Social a la Gestión Pública. De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, el día Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8° "Democratización y Control

Respetado Licenciado:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Licenciado
LUIS ANTONIO CIFUENTES SABOGAL
ALCALDE MUNICIPAL
Ciudad

ALCALDIA DE FUSAGASUGA
RECIBIÓ
23 MAR 2018
N.º DE RADICADO
B784
10:06am

Fusagasugá, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-054

Proyecto y dígito: ARR-Secretaría
Revisó y Aprobó: GAH-Secretaría General
Gestión Documental: Concejo de Fusagasuga
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Gerente

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderfffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- 3) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
- 4) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de respuestas.

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8 "Democratización y Control Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasuga IDERF, el día 13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Mesa - Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.

Honorables Concejales:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Honorable
Concejo Municipal de FUSAGASUGA
Alcaldía Municipal
Ciudad

Fusagasuga, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-046



Proyecto y dígito: ARR-Secretaría
Revisó y Aprobó: GAAH-Secretaría General
Gestión Documental: Terminal de Transporte de Fusagasugá
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Gerente

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor diríjela al correo electrónico iderffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- respuestas.
- 9) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
 - 10) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8º "Democratización y Control Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, el día 13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Mesa – Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.

Respetado Doctor:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Doctor
PEDRO PABLO ZAMBRANO MORALES
Gerente Terminal de Transportes de Fusagasugá
Ciudad

Fusagasugá, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-049

E.L.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTES
DE FUSAGASUGÁ
GESTION DE COMUNICACIONES
No. Radicado 679
Fecha: 23 MAR 2018 10:22 hora
Destinatario: GDERF
Proceso: GDERF
Asunto: Rendición de Cuentas
Recibido por: [Firma]

Proyecto y dígito: ARR-Secretaria
 Revisó y Aprobó: GAH-Secretaria General
 Gestión Documental: Personeria Municipal
 1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

Gerente
JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- 1) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
- 2) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de respuestas.

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8° "Democratización y Control Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasuga IDERF, el día 13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Mesa - Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.

Respetado Doctor:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Doctor
JAIRO ANDRES GODOY MURCIA
 Personero Municipal
 Ciudad

Fusagasuga, Marzo 23 de 2018
 OFICIO No. 100-06.02-045

PERSONERIA DE FUSAGASUGA
RECIBIDO
 FECHA: 23 MAR 2018
 HORA: 10:34 am
 RADICADO: 858
 FIRMA: *[Firma]*

Proyecto y digito: AFR-Secretaria
Revisó y Aprobó: GAAH-Secretaria General
Gestion Documental: EMSERFUSA
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

Gerente
JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- 7) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
- 8) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de respuestas.

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Mesa – Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.
13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, el día Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8º "Democratización y Control

Respetado Doctor:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Doctor
JULIAN DUARTE CASTELLANOS
Gerente EMSERFUSA
Ciudad

V.U. CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.
23 MAR 2018
Hora: 10:00 AM
Radicado No: 1988
Firma: J.J. D.E.J.

Fusagasugá, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-048

Proyecto y dígito: ARR-Secretaría
Revisó y Aprobó: GAH-Secretaría General
Gestión Documental: Clubes Deportivos de Fusagasugá
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Gerente

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- respuestas.
- 11) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
 - 12) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Mesa – Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.
13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, el día Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8º "Democratización y Control

Respetados Señores:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Señores
CLUBES DEPORTIVOS DE FUSAGASUGA
Ciudad

Fusagasugá, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-050

Proyecto y dígito: ARR-Secretaria
Revisó y Aprobó: GAAH-Secretaria General
Gestión Documental: Grupo de Actividad Física
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

39615829.F
Iderf

JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Gerente

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- 17) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
- 18) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de respuestas.

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8° "Democratización y Control Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, el día 13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Mesa – Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.

Respetados Señores:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Señores
GRUPO DE ACTIVIDAD FISICA
PRADOS DE ALTAGRACIA
Ciudad

Fusagasugá, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-053

Proyecto y dígito: AFR-Secretaria
Revisó y Aprobó: GAH-Secretaria General
Gestión Documental: Junta Directiva IDERF
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

Gerente
JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- 5) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
- 6) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de respuestas.

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Mesa – Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.
13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, el día Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8° "Democratización y Control

Respetados Señores:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Señores
JUNTA DIRECTIVA IDERF
Ciudad

Fusagasugá, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-047

Invitación a rendición de cuentas

Instituto Deportivo y Recreativo IDERF <iderffusagasuga@outlook.es>

Jun 26/03/2018 8:17 a.m.

Para carlostuquene2009@hotmail.com <carlostuquene2009@hotmail.com>; sergio rocha <sergiorochaw@hotmail.com>;
jaimegarzon55@hotmail.com <jaimegarzon55@hotmail.com>; jalgarme50@hotmail.com <jalgarme50@hotmail.com>; Viviana
Andrea Pulido Perez <viviana.pulido@cundinamarca.gov.co>;

📎 1 archivos adjuntos (504 KB)

Invitación Rendición de Cuentas para la Junta DirectivaJpeg;

Proyecto y dígito: ARR-Secretaría
Revisó y Aprobó: GAH-Secretaría General
Gestión Documental: Grupo de Actividad Física
1 Copia: Carpeta Informe Rendición de Cuentas

Beatriz Quinto
63.325.516
3227584080

Gerente
JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ

Cordialmente,

Si desea incluir un tema en particular, por favor dirígala al correo electrónico iderffusagasuga@outlook.es o puede radicar su solicitud en la oficina del IDERF ubicada en la Cra 3 No. 14-A-68 Coliseo Futsal.

- 13) Presentación de los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017
- 14) Participación ciudadana a través de formatos de preguntas e inquietudes y formatos de respuestas.

El acto de rendición de cuentas se llevará a cabo en dos partes:

Para dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998 Artículo 32 capítulo 8º "Democratización y Control Social a la Gestión Pública". De manera atenta me permito invitarlo a la Rendición de Cuentas Informe de Gestión Vigencia 2017 del Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, el día 13 de abril del presente año, de 8:00 am a 10:00 am, en las instalaciones de salón de Tenis de Mesa – Coliseo de Baloncesto Carlos Lleras Restrepo.

Respetados Señores:

ASUNTO: RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Señores
GRUPO DE ACTIVIDAD FISICA
EL MIRADOR
Ciudad

Fusagasugá, Marzo 23 de 2018
OFICIO No. 100-06.02-050



INSCRITOS ESCUELAS DEPORTIVAS 2017	
SECTOR	DESCRIPCION
RURAL	NIÑOS 6 A 12 AÑOS
	ADOLESCENTES 13 A 18 AÑOS
URBANO	NIÑOS 6 A 12 AÑOS
	ADOLESCENTES 13 A 18 AÑOS
TOTAL URBANO	
TOTAL INSCRITOS	



**PROGRAMA: CON EL DEPORTE JUNTOS SI PODEMOS
POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.**

IDERF

A través de este programa se ha venido fortaleciendo el deporte en sus etapas de iniciación, formación y competencia así como su descentralización en el sector urbano y rural.

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA IDERF para la implementación de este programa se realizó una inversión de \$ 295.720.000 se contrataron 25 instructores deportivos así:

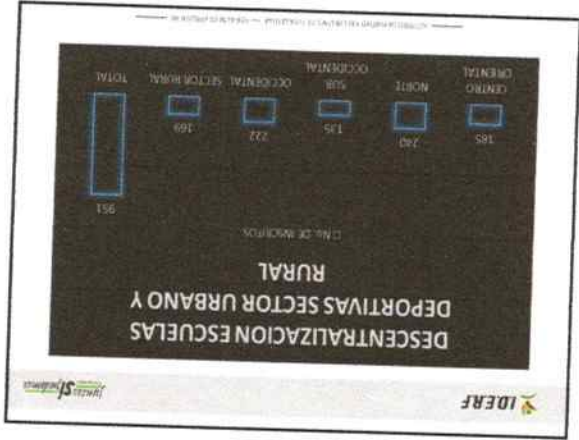
- 05 instructores para la descentralización deportiva en barrios y Veredas.
- 17 instructores en iniciación, formación y especialización deportiva.

El programa escuelas de formación deportiva se implementó de manera gratuita y permanente entre los meses de febrero 01 a noviembre 30. Por medio cual se utilizó del gusto de la práctica del deporte para contribuir a la formación integral de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 3 y 18 años de edad, el programa culminó con un total de 3150 inscritos oficialmente así:

**RENDICION DE
Cuentas Vigencia
2017**

April 13 de 2018

IDERF

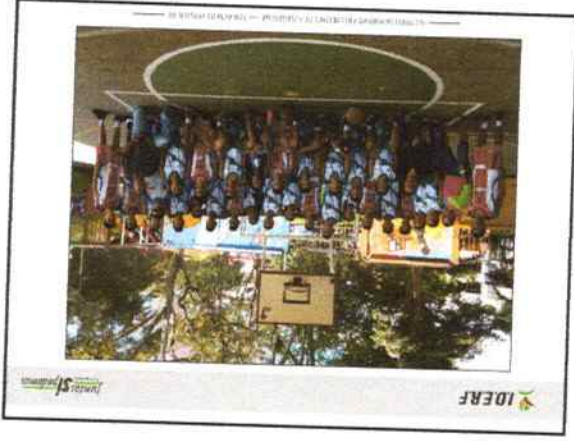


Nº	Escuela	Cantidad
1	LA AGUAYTA	1
2	JORJAN AYO	2
3	GENERAL	3
4	TIERRA NEGRA	4
5	USAMBA AZTA	5
6	SANTA LUCIA	6
7	SAN FERNANDO	7
8	VILLA LEIDY	8
9	SAUCES	9
10	PLAMONTE	10
11	SAN JOSE DE PLAMONTE	11
12	CUCRAL	12
13	LA CASCADA	13
14	CASA DE LAYA	14
15	RESGUARDO	15
16	BOGACHOQUE	16
17	CHINULTO	17
18	ESPINALTO	18
19	LA ISLA	19
20	LA ISLA	20
21	LA TRINIDAD	21



Nº	Actividad	Escuela
14	ESQUELETO DEPORTIVO (3 a 5 años)	Coliseo Carlos Lleras
13	DEPORTIVAS (Bmx, Street Workout, Skate, Parkour)	Estadio Parte Externa, Parque Bonal
12	DEPORTES URBANOS Y NUEVAS TENDENCIAS	Coliseo - UdeC
11	VOLEIBOL	Salon Coliseo Carlos Lleras
10	TENIS DE MESA	UdeC
9	TENIS DE CAMPO	Coliseo Carlos Lleras
8	TAEKWONDO	Coliseo
7	POWRISMO	Coliseo Carlos Lleras
6	KARATE-DO	Coliseo Coburg
5	FUTSAL (2 instructores - 1 por rama.)	Estadio Municipal Frdo. Mazuera
4	FUTSAL (2 instructores)	Collegio Francisco José de Cárdenas
3	ESGRIMA	Ruta
2	BALONCESTO (2 instructores - 1 por rama.)	Coliseo Carlos Lleras R.
1	ATLETISMO	Estadio Municipal Frdo. Mazuera
0	AFERREZ	Coliseo Fútbol Coburg
	Espearteo Deportivo	



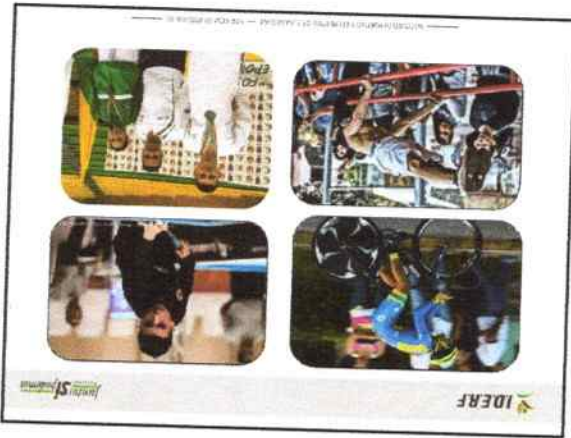


JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE

Durante el desarrollo de los Juegos Superate Intercolegiados 2017 fase municipal, se encuentran recibidos en la plataforma de superate 1468 estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio de Fusagasugá.

DEPORTE ESCOLAR

- ### DEPORTE COMPETITIVO
- Durante el 2017 el IDERF apoyo a 28 clubes deportivos legítimos combatidos y deportistas de alta competencia en diferentes aspectos técnicos, técnicos y logísticos que facilitaron el cumplimiento de sus metas, entre los cuales encontramos:
- Fletamos de escenarios deportivos para entrenamiento y competencia;
 - Pago de inscripciones a eventos deportivos antes legítimamente constituidos.
 - Servicio de transporte terrestre para deportistas hacia y desde la sede de las competencias.
 - Compra de materiales específicos para la preparación, prácticas y/o competencia deportiva.
 - Servicio de alimentación y hospedaje para los deportistas que representan a nuestro municipio;
 - Acompañamiento técnico con la asesoría en procesos metodológicos del entrenamiento deportivo.
 - Acompañamiento en el área de psicología deportiva.
-



PROGRAMA: LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA INSTRUMENTOS GENERADORES DE PAZ

El desarrollo de este programa ha permitido ofrecer espacios de recreación e integración para las diversas comunidades del municipio tanto en el sector urbano como rural.

IDERF

RECREACION

MES	N° ACTIVIDADES	N° BENEFICIARIOS
FEBRERO	35	3.023
MARZO	44	5.089
ABRIL	47	11.756
MAYO	53	18.156
JUNIO	29	5.000
AGOSTO	50	4.387
SEPTIEMBRE	67	15.000
OCTUBRE	47	11.064
NOVIEMBRE	35	4.592
DICIEMBRE	5	100
TOTAL	417	78.166

IDERF

6ª COPA DE FUTBOL CIUDAD JARDIN 2017

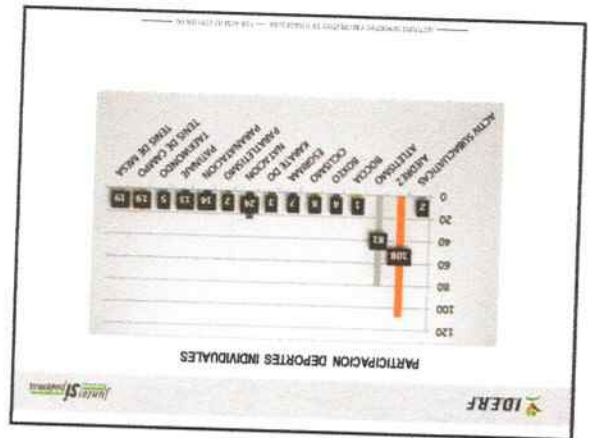
Uno de los proyectos más destacados durante el 2017, fue la realización de la copa de fútbol ciudad jardín, evento que contó con la participación de 1.300 NNAJ entre los 4 y 15 años de edad de 53 equipos mercedes quienes se enfrentaron departativamente en 8 categorías, para lo cual se dispuso del apoyo técnico, administrativo, logístico y financiero.

Inversión IDERF:

- 96 Balones de fútbol
- Trofeos.
- Medallas.
- Adecuación del escenario.

IDERF

IDERF



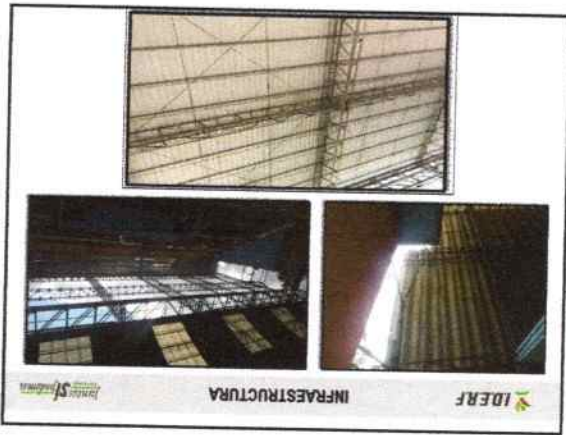
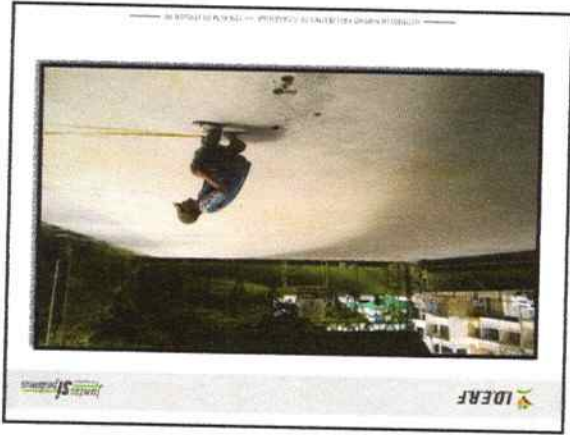
IDERF



PROGRAMA	N. ACTIVIDADES	N. BENEFICIARIOS
DIVERSIÓN	10	1.650
CAMINANDO JUNTOS	11	635
DIVERSIDAD ALEGRE	23	1.980
ADULTO MAYOR	28	2.295
ALEGRÍA DE VIVIR	32	8.290
RECREOS RURALES		



RENTAS DE LA
CIVIL



DEPARTAMENTO	Nº INICIATIVAS
SAN FERNANDO	60
GRAN COLOMBIA	62
ENCANTO	41
COBAGO	75
MINDOCA	19
EREN ESTER	45
PELON	28
LEIDY CELESTE	13
SANTA ANITA	99
MANDALAY	43
COMBOY	17
ULANO LAGO	30
VILLAS DE LA PAMPA	45
PRADOS DE ALTAGRACIA	19
INDEPENDENCIA	81
ALEGRIA DE VIVIR	35
CAGUILOS	29
JOVENES DE CORAZON	21
COVOPAF	139
TENIS DE CAMPO	67
TOTAL	1.040

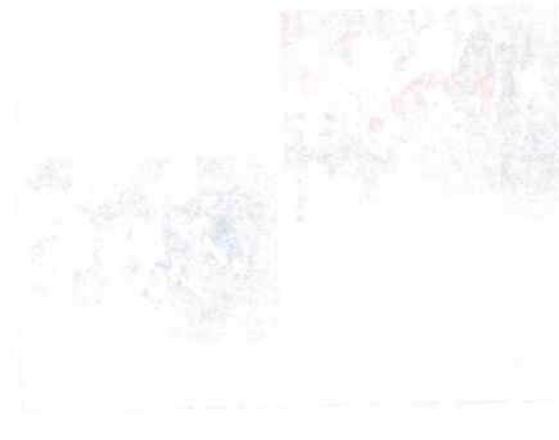
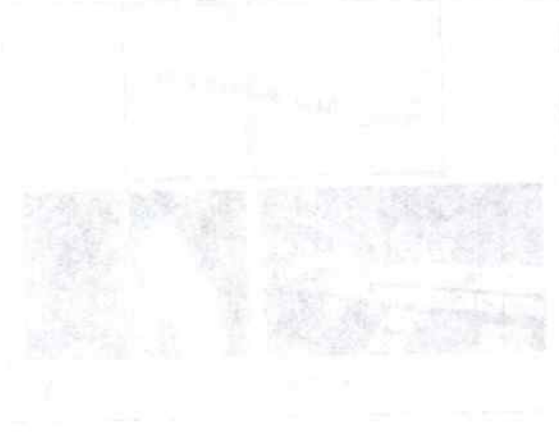
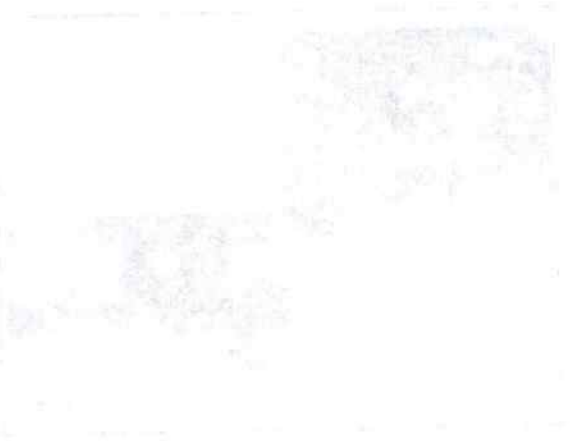
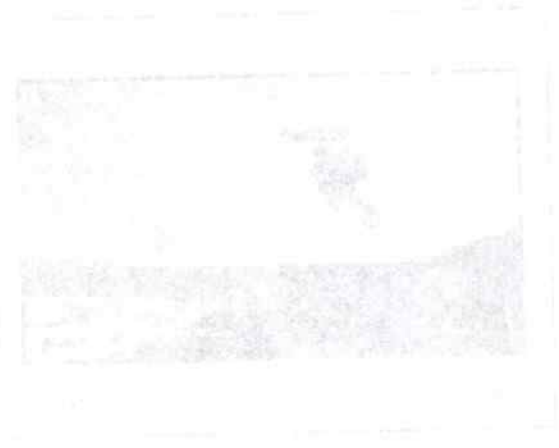
IDEERF

RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Abril 13 de 2018

————— SISTEMA NACIONAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA —————



IDERF

Intervención	<p>Construcción de Parques Bisaludables.</p> <p>Barrío La Macarena Barrío Carlos Lleras Barrío Arango Maito Vereda la Aguada Escenarios</p>
	<p>Reparación y reconstrucción de las bases de la estructura, instalación estructuras nuevas de Baloncesto y Fútbol e instalación de Mallas</p> <p>Barrío La Macarena</p>
	<p>Mantenimiento, cuidado y aseo de instalaciones y coliseo de Baloncesto Carlos Lleras.</p> <p>Escuela Municipal, Coliseo de Fútbol coburgu</p>

IDERF

Intervención	<p>Demarcación de las áreas de Juego y Pintura</p> <p>Col. Francisco José de Caldas Vereda Jardón Alto Vereda Santa Lucía Callejo Carlos Lozano Barrío los Cambulos Barrío Santa Rosa Coliseo Coburgo Escuela Camilo Torres</p>
Escenarios	<p>Col. Valsalos Esc. Antonio Santos Barrío San Fernando Barrío Simeón M. Escuela el Resguardo Escuela vereda Guano Bajo Esc. Francisco José de Caldas</p>

IDERF

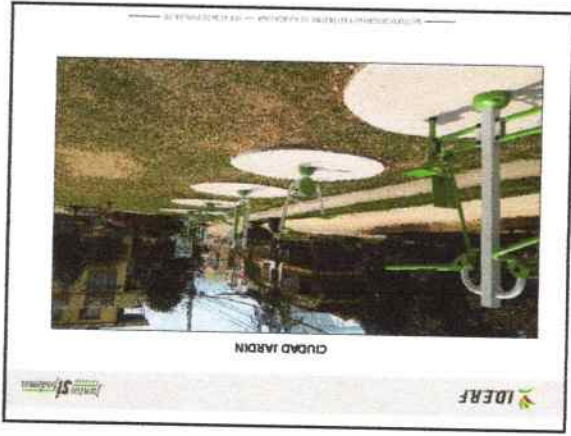
Intervención	<p>Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de Parques infantiles.</p> <p>Parque Años de Fekín Parque San Jorge Parque Fekín sector I Parque Santa Bárbara Parque Gran Cobiza Camino de Leno Largo Parque vereda Viena Parque Guano Bajo Prados de Bethel</p>
Escenarios	

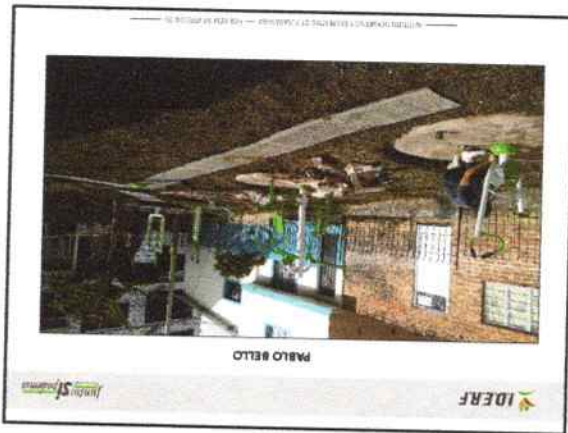
IDERF

LA MACARENA

IDERF

IDERF

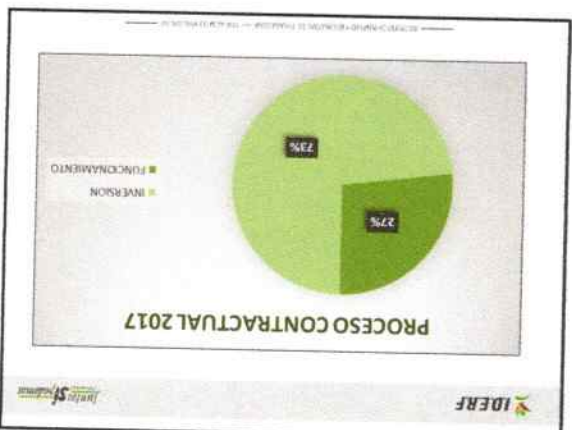
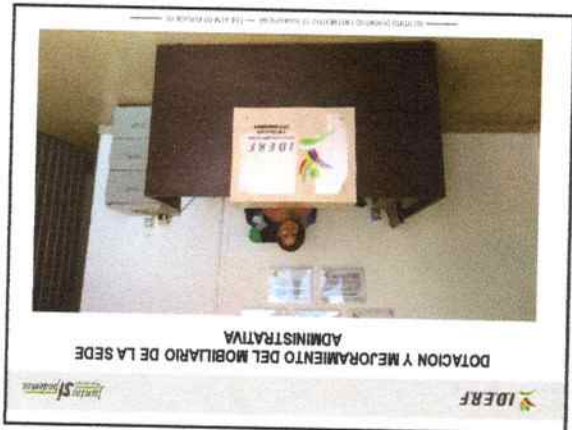




PROCESO DE GESTION FINANCIERA

RESUMEN DEL DESEMPEÑO Y LA EFICIENCIA DE PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS

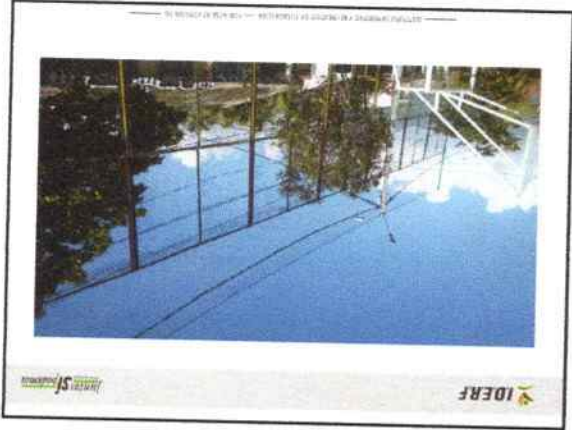
INDICADOR	DESCRIPCION	APROXIMACION MENSUAL	APROXIMACION TRIMESTRAL	APROXIMACION SEMESTRAL	APROXIMACION ANUAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

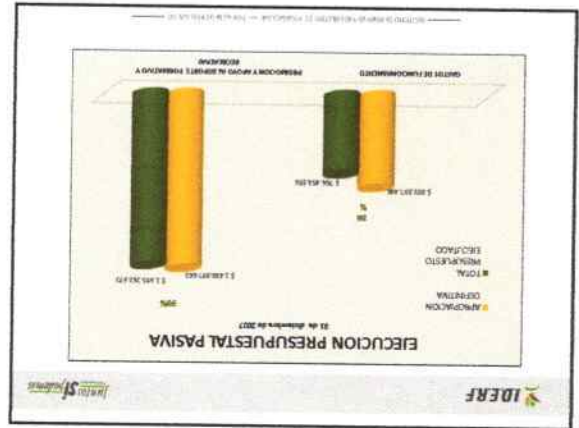
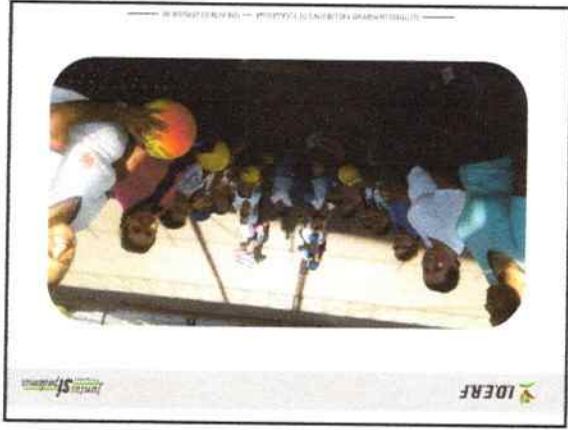


PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

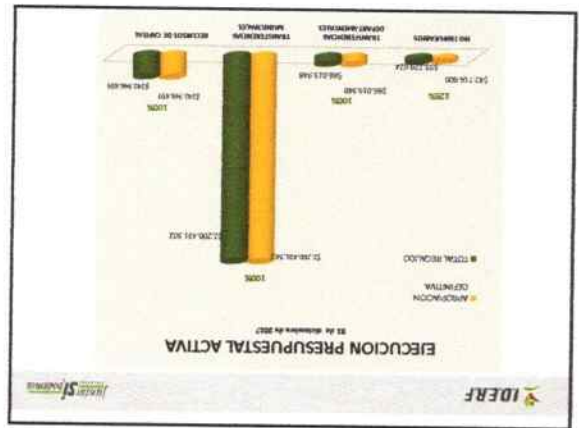
- ✓ Se realizó la Contratación de los Instructores Deportivos para adelantar los proyectos de Escuelas Deportivas, Recreación y Actividad Física.
- ✓ Se realizó la vinculación de personal de apoyo del área administrativa y financiera.
- ✓ Se adelantaron los procesos contractuales pertinentes para el normal desarrollo de las labores del Instituto, combustible, alquileres de papetería y asno.
- ✓ Se adelantaron los procesos contractuales pertinentes para el mantenimiento de los escenarios deportivos.
- ✓ De igual manera se adelantó la contratación de material deportivo, implementación deportiva, juzgamiento de los diferentes eventos deportivos, clases de ciclismo, entre otros.

Se adelantaron 104 procesos contractuales en el vigencia, de los cuales 28 fueron generados en el área administrativa siendo estos un 27% del total de la contratación y 76 en el área misional correspondientes al 73%.





ORDEN	DETALLE	APROBACION GENERAL	APROBACION ESPECIAL	COMPROBACIONES	ESTADO POR COMPROBACIONES
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50





Proceso de

RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

1. Himno Nacional
2. Himno de Cundinamarca
3. Himno de Fusagasuga
4. Justificación de la Rendición de cuentas. Por Góvarra Aníbal. Sec. Gul IDERF
5. Presentación de Informe de Gestión de Gestión por parte del Licenciado Jairo Jimenez Sánchez - Gerente del IDERF.
6. Sesión de Preguntas
7. Refrigerio
8. Marcha Final

OK

Dr. Jairo Luis Antonio Góvarra Sepoy
 Alcaldé Mpal
 Honorables concejales
 Sr. Persuner Dr. Jairo Godoy

Para la bienvenida a toda la comunidad fusagasugua a este proceso ya que para el IDERF es importante atender a los procesos de transparencia y eficiencia.

Juntos podemos

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo - Futsal
 (091) 867 2780 - iderf@fusagasuga.gov.co
 www.iderf.gov.co
 Código Postal: 252211

En-lonal
 Miembros
 Mesa directiva
 Dispensamo
 Transparencia

Justificación

La Rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía. Así mismo mediante el *Conpes 3654 de 2010*, "por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas"; la *Ley 1712 de 2014*, "por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"; y el *Manual Único de Rendición de Cuentas*, del Departamento Administrativo de la Función Pública, se reitera el compromiso de realizar esta actividad que promueve los principios de Transparencia y Participación Ciudadana.

Como tema transversal a la gestión pública y como eje fundamental del buen gobierno, es de vital importancia crear una metodología única para la construcción de una estrategia de rendición de cuentas de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva del orden nacional y del orden territorial.

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública.

Al tener un proceso de rendición de cuentas, las entidades pueden ser percibidas como más transparentes y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial.

Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de esta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada.

Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social.

Por las anteriores razones, se elabora un documento que obedece a la necesidad de tener definido el alcance del concepto de Rendición de Cuentas en Colombia y su aplicación en los diferentes niveles de gobierno.

El proceso permite que los servidores públicos generemos a través de los instrumentos de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción.



LISTA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GTH-34

Versión: 00

Página 1 de 7

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGA 13 DE ABRIL DE 2018

OBJETIVO/TEMA: RENDICION DE CUENTAS 2018 - CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

No	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/PROCESO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	Bertha Rojas Harca	20401420		Romeros.			Bertha Rojas
2	Hector Ruiz	2813.024		Prados de alta gracia.			Hector Ruiz
3	Maria Ines Cautillo	39116018		Camino Real.			Maria Ines Cautillo
4	Mariela Sofia Gomez	41393321		Camino Real.			Mariela Sofia Gomez
5	Maria Leon	26436130		San Antonio.			Maria Leon
6	Hairme la Angel	024158291		Prados de alta gracia			Hairme la Angel
7	Lela Rincon	41500324		Santa Anita			Lela Rincon
8	Isabel de Hernandez	591660561		Santa Anita.			Isabel de Hernandez
9	Concepcion Marcelo	21054045		Prados de Alta gracia			Concepcion Marcelo
10	Felisa Castro	5919951		Prados de Alta gracia			Felisa Castro
11	Dilia Hernandez de Castro	41439124		Prados de Alta gracia			Dilia Hernandez de Castro
12	Maria Lucy Lombana	28963207		Prados de Alta gracia			Maria Lucy Lombana
13	Maria Ines Rodriguez	41301151		Prados de Alta gracia			Maria Ines Rodriguez
14	Ilda Pobeda	23486690		Villa Celeste			Ilda Pobeda
15	Nestor Gonzalez	2910657		Villa Celeste			Nestor Gonzalez
16	Olga Castiblanco	20340260		Villa Celeste			Olga Castiblanco
17	Maria Ines Torres	20150601		Villa Celeste			Maria Ines Torres
18	Vivibencia Bahadilla	19135371		Villa Celeste			Vivibencia Bahadilla
19	Maria Isabel Nayas	20556268		Prados de Alta gracia			Maria Isabel Nayas
20	Alexandra Sanchez	52015905		Villa Natalia			Alexandra Sanchez



LISTA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GTH-34

Versión: 00

Página 2 de 7

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGA 13 DE ABRIL DE 2018

OBJETIVO/TEMA: RENDICION DE CUENTAS 2018 - CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

No	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/PROCESO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
21	Emma Matilde Rodriguez	39520734	RS San Fernando				
22	Camilo Gonzalez	19244924	Asistente de Maquinas				
23	Ana Dina Leon Ramirez	20816316	La Industria				
24	Habel Velaz	22007767	Padres de Altagracia				
25	Aleha Garcia C.	38220886	Samb Ancho				
26	Lis Patricia Vargas	37253664	Smb Anita				
27	Nelba Puentes	41542797	Villa Celeste				
28	Leydi Alvarez	41558307	Padres de Altagracia				
29	Silvia Caracas	28236397	Padres de Altagracia				
30	Lidia Divila Diaz	23422629	Padres de Altagracia				
31	Yara del Carmen Perez	51552060	Padres de Altagracia				
32	Soc Luis Cepeda	2933715	San Fernando				
33	Susana Sanchez H.	20569721	Coniferos				
34	Yania Antonio Nunez	23636664	Ebencor				
35	Yana Treza Cruz	41431685	Lady Celeste				
36	Helbing Cisneros	41332169	San DOMINGO				
37	Gonzalo Moreno	19202483	Villa Celeste Lady				
38	Yasela Larrazola	26419074	Lady Celeste				
39	Yany Gasparis	21242838	Padres de Altagracia				
40	Leydi Behan	41353277	Padres de Altagracia				



LISTA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GTH-34

Versión: 00

Página 3 de 7

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGA 13 DE ABRIL DE 2018

OBJETIVO/TEMA: RENDICION DE CUENTAS 2018 - CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

No	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/PROCESO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
41	Jhona Pineda	23429550		M. Leidy Celeste			
42	Bethelucia Ronda	51551472		Llano Grande			
43	Mario Pardo H.	79110379		Leidy Celeste			
44	Miriam Ledríguez	35493965		Leidy Celeste			
45	Blanca Gutiérrez	20564521		Pedros A.S			
46	Faitha failach.	34984143		Caballero Independe.			
47	Nidia Conde	41.328046		Jovene Conzon.			
48	Jucila Penaloza	20127571		Palma.			
49	Sandra Ardila	34671369		San Fernando			
50	Julio Tovar	7869628		Sta Anita			
51	Luz Yedra	31141911		San Fernando			
52	Ricardo Lopez	23550801		Le Celate			
53	Mireidis	4196245		Sananton			
54	Rosa Ramos	51697371		P. Alto Sierrita			
55	Okya Rodriguez	41615997		N. Celate			
56	Luz Reina Pizarra	41621170					
57	Jessis Garcia	19797203		Camburo			
58	Marta Elsi Navarro	28585195		Mirador			
59	Ramiro Rueda	13813344		Pedros Alta Sierra			
60	Blanca Garbino	20976849		Pedros Alta Sierra			



LISTA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GTH-34

Versión: 00

Página 4 de 7

Ciudad y Fecha: FISAGASUGA 13 DE ABRIL DE 2018

Objetivo/Tema: RENDICION DE CUENTAS 2018 - CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

No	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/PROCESO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
61	Rosalba Leon	26636250		Minador			<i>Rosalba Leon</i>
62	Ana Victoria Polido	51659819		L. Celeste			<i>Ana Victoria Polido</i>
63	Carlos Herrera	41343889		L. Celeste			<i>Carlos Herrera</i>
64	Hiram Vargas	29771000		L. Celeste			<i>Hiram Vargas</i>
65	Ricardo Rodriguez	4525830		L. Celeste			<i>Ricardo Rodriguez</i>
66	Edna del Zúñiga	2903330		P. Alta Gracia			<i>Edna del Zúñiga</i>
67	Diana Forton	11381345		Coburgo			<i>Diana Forton</i>
68	Yolanda Castro	65714984		V. Natalia			<i>Yolanda Castro</i>
69	Fabrizio Sanchez	34533551		V. Natalia			<i>Fabrizio Sanchez</i>
70	Ricardo Riego	20556713		Juanes Coronado			<i>Ricardo Riego</i>
71	Hermano Soria	26617259		Juanes "			<i>Hermano Soria</i>
72	Flore Cahillo	34522291		Hora Largo			<i>Flore Cahillo</i>
73	Esperanza Flores	41529349		V. Celeste			<i>Esperanza Flores</i>
74	Graciela Velasco	20213483		Son Horta Olivos			<i>Graciela Velasco</i>
75	Glauce Diaz	21013721		Juanes Coronado			<i>Glauce Diaz</i>
76	Rosa Hoyano	34614844		Son Fernando			<i>Rosa Hoyano</i>
77	Elizabeth Hernandez	39746106		L. Celeste			<i>Elizabeth Hernandez</i>
78	Luz Stella Sarmiento	20527815		Minador			<i>Luz Stella Sarmiento</i>
79	Francis Sarmiento	4144572		Minador			<i>Francis Sarmiento</i>
80	Claudia Restrepo	52219374		Tania			<i>Claudia Restrepo</i>



LISTA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GTH-34

Versión: 00

Página 5 de 7

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGA 13 DE ABRIL DE 2018

OBJETIVO/TEMA: RENDICION DE CUENTAS 2018 - CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

No	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/PROCESO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
81	Filomena Ramos L.	41.322027		San Fernando			Filomena Ramos L.
82	Ofelia Cortes	288232246		San Fernando			Ofelia Cortes
83	Agustina Mayumá	20944869		San Fernando			Agustina Mayumá
84	Marta Magdalena Riquelme	20243386		San Fernando			Marta Magdalena Riquelme
85	Alba Romero	41516990		Ulla de Leske			Alba Romero
86	Arleta Vergara	41728064		San Fernando			Arleta Vergara
87	Stella Verrey	416229463		Ciudad Jardín			Stella Verrey
88	Luz Mary Lusius	20958432		Bonnet			Luz Mary Lusius
89	Daisy Yolanda Gallardo	41386190		Perin.			Daisy Yolanda Gallardo
90	Myriam Eschuda	45495392		Coburno			Myriam Eschuda
91	Elona Castillo	41492054		Jenny Celeste			Elona Castillo
92	Rosalva Lopez	20982469		Prudós			Rosalva Lopez
93	M ^g Eunice Guzmán	51436118		Pado Leal			M ^g Eunice Guzmán
94	M ^g Edelma Perez	23874363		Prudós			M ^g Edelma Perez
95	Arisdes Pender	3.291692		Florida			Arisdes Pender
96	Jaime Garzon						Jaime Garzon
97	Diana Benel	1069236319		O Atletismo club			Diana Benel
98	M ^g Eustaquio Muro	41513118		Grossler			M ^g Eustaquio Muro
99	Hernán Montañez	41310173		Hirada			Hernán Montañez
100	Daniel Garcia	1010016866		Bens			Daniel Garcia



LISTA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GTH-34

Versión: 00

Página 6 de 7

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGA 13 DE ABRIL DE 2018

OBJETIVO/TEMA: RENDICION DE CUENTAS 2018 - CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

No	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/PROCESO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
101	Olivia Hoyra	35313866	Lady Dy Cistke				
102	Martha Sola Sarmiento	51619911	Lady Dy				
103	Diego Roberto Ugando	11375493	Servicio de Corazon				
104	Emilio Arellano	17624412	Servicio de Agrarion				
105	Andrés Benítez	17058634	Villa Cedaste				
106	Alvaro Niño Simas	13218194	Lady Dy				
107	Cecilia Rodríguez	41366417	Comboy				
108	Priscila García Espino	39622159	Cobovigo				
109	Blanca Tros Lugo	41629090	Mirador				
110	Gabriel Rivera	11391934	Mirador				
111	Guillermo Castro	2624561	Mirador				
112	Héctor Jaleto	3181620	Elcomboy	VICEPRESIDENTE JUNTA			
113	María José Dimas	19271972	Radus de alta gracia				
114	Flora Alba Farán	20563833	Mirador				
115	Verónica Arceledo	20567106	Elcomboy				
116	Concepción Caballos	20390481	Santa Anita				
117	Jaime Henríquez	19100108	Llanogrande	Lady Di			
118	Mercedes Rincón	41546445	Campeñas				
119	Carmela León	35312622	Mirador				
120	Martha Cecilia Gavira	21201299	Radus A Gracia				



LISTA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GTH-34

Versión: 00

Página 7 de 7

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGA 13 DE ABRIL DE 2018

OBJETIVO/TEMA: RENDICION DE CUENTAS 2018 - CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

No	NOMBRES	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/PROCESO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
121	Marcela Gomez	793311211		Villa Vatala			
122	Maria Antonia Martinez	41113096		San Fernando			
123	Isaac Canzalez	13093206		Buenos			
124	Angelica Castiblanco	21076924		San Fernando			
125	Ana Rodriguez	41514194		Llano Largo			
126	Rosa Garcia	20493570		La Rampa			
127	Rutha Diaz	41343202		El Comboy			
128	Helena Gomez	39611019		Mirador			
129	Luz Elvira Alvarez	41345358		Mirador			
130	Maria Hilida Alvarez	20563325		Sovenga de Cobon			
131	Armando Bobadilla Borda	Sabos 215743		President South Accon General Comboy			
132	Yilia Pereda	41563974		BORD La Pampa - Villa Coste			
133	Nidia Fernandez	51301853		Mandalay			
134	Sandra Villamil	52322056		Estadio Atletismo			
135	Nora Morales	51988411		Atletismo			
136	Sandra Torres	52182831		Atletismo			
137	Marilba Perez	50899838		Mirados			
138	Omaira Hernandez	20567844		Villalliana			
139	Gregorio Wagner	19265535		Villa Matleri			
140							

	INFORME DE GESTIÓN	Código: FOR-GDE-03
		Versión: 00
		Página 1 de 2

FECHA:	Abril 16 de 2018
PROCESO:	IDERF
RESPONSABLE:	Gerencia – Procesos Misionales – Procesos de Apoyo – Estratégico y de Seguimiento.
CARGO:	Gerente y su equipo de trabajo
OBJETIVO DEL PROCESO:	Evaluación rendición de cuentas vigencia 2017.
ALCANCE DEL PROCESO:	Evaluar la rendición de cuentas vigencia 2017, para realizar planes de mejora.

EVALUACION RENDICION DE CUENTAS

VIGENCIA 2018 – CORRESPONDIENTE A 2017

El Instituto Deportivo y recreativo de Fusagasugá IDERF, en cumplimiento de la ley 489 de 1998, el día 13 de abril de 2018, llevo a cabo la rendición de cuentas vigencia 2017, en el cual se presentó los resultados de la gestión del IDERF durante la vigencia 2017 contando con la asistencia de aproximadamente 150 personas como consta en los listados de asistencia y evidencia fotográfica, quienes además participaron activamente a través de formatos de preguntas e inquietudes, las cuales fueron resueltas al terminar la rendición por parte del Gerente del IDERF.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Documento controlado por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA
Asegúrese que corresponda a la última versión consultando la página institucional del IDERF

	INFORME DE GESTIÓN	Código: FOR-GDE-03
		Versión: 00
		Página 2 de 2



En el portal Web se realizó el respectivo cronograma, convocatoria, informe de Gestión; los cuales hacen parte de dicho proceso.

FIRMA



NOMBRE: **JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ**
 CARGO: Gerente

Elaborado por:  Giovanna Angélica Ávila